

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “S.M. SOUTH MOTORS S.A.”**

En la ciudad de Quito a los once días del mes de abril del año 2014 y de conformidad con la Ley de Compañías y el artículo 16 de los estatutos sociales , se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la Compañía “**S.M. SOUTHMOTORS S.A.** . según convocatoria hecha en el Diario La Hora de fecha 3 de abril del 2014, en cumplimiento al Art. 213 de la Ley de Compañías.

Siendo las 9H00, el Presidente de la Junta, Sr. Eduardo Carvajal A. declara abierto el acto y solicita a la Secretaria Ad-hoc Sra. Carolina Andrade dar lectura a la nómina de accionistas presentes. La Secretaria verifica el quórum concluyendo que se encuentran presentes el Señor Braulio Eduardo Carvajal A., propietario del 92 % del paquete accionario y la Señora Lorena Patricia Carvajal R. , propietaria del 8% de la totalidad de acciones. Es decir se encuentra presente el 100% del Capital de la Compañía, además se cuenta con la presencia del MBA. C.P.A. Freddy Hurtado V., Comisario de la Compañía , y la suscrita Secretaria Ad-hoc.

Una vez comprobado el quórum, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal, según el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura, conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2013
- 2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia sobre las actividades cumplidas por la Presidencia Ejecutiva en el año 2013.
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio fiscal 2013.
- 4.- Lectura y Aprobación del Informe de Auditoria, correspondiente al ejercicio económico 2013.

1.- LECTURA, CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.- Inmediatamente, el Presidente Ejecutivo y representante legal de la Compañía dispone la lectura y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2013, las utilidades netas generadas en el presente ejercicio deberán ser acumuladas hasta que la Junta de Accionistas disponga su utilización. Luego de ser leídos los Estados Financieros son aprobados en su totalidad por los accionistas presentes.

2.- LECTURA, CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA SOBRE LAS ACTIVIDADES CUMPLIDAS POR LA PRESIDENCIA EJECUTIVA DURANTE EL AÑO 2013.

El Presidente Ejecutivo toma la palabra dando lectura del Informe de Gerencia detallando las actividades cumplidas en el ejercicio económico 2013, resaltando las acciones tomadas respecto a la comercialización de los productos que la Compañía distribuye, así como las decisiones tomadas para solucionar la intervención de la Compañía por parte de la Superintendencia de Compañías en el mes de Agosto del 2013 y el levantamiento de la misma el 13 de noviembre del mismo año, los juicios que se mantienen pendientes por demandas del Sr. José Antonio Carvajal, y que siguen cursándose en los tribunales de justicia, así como el juicio que sigue la Empresa al Sr. Antonio Carvajal por Daños y Perjuicios causados y como consecuencia de la sentencia obtenida del Tribunal Segundo de Garantías Penales de Pichincha del año 2010.

Leído que fuera el citado informe los accionistas y concurrentes aplauden la gestión de la administración actual y lo aprueban por unanimidad.

3.- LECTURA, CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013

.- La Presidencia de la Junta dispone la lectura del Informe del Comisario de la Compañía sobre las actividades económicas y acciones seguidas por la Empresa en el año 2013, el mismo que es sometido a consideración, votación y se aprueba por unanimidad.

4.- LECTURA CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.- El Presidente de la Junta, dispone que se de lectura del Informe presentado por la Auditoría Externa ( Auditoría y Gestión Legal CATELEG Cía. Ltda.) contratada por la Compañía para el examen de los libros, registros y sustentos de la contabilidad por el ejercicio 2013, el mismo que es sometido a consideración, votación de los señores accionistas y se aprueba por unanimidad.

No habiendo otro asunto para tratar, el Sr. Presidente de la Junta concede un receso hasta las 11.30 a.m. para la redacción del acta correspondiente.

Se reinstala la sesión , la Secretaria Ad-hoc da lectura del acta la misma que se aprueba por unanimidad, y la Presidencia levanta la sesión a las 11 y 45 hoo.



BRAULIO EDUARDO CARVAJAL ARIAS  
CC: 170665541-0  
Accionista



LORENA PATRICIA CARVAJAL ROBALINO  
CC: 1715484422  
Accionista



MBA. C.P.A. FREDDY HURTADO V.  
CC: 1701571570  
Comisario



CAROLINA ANDRADE V.  
Secretaria Ad-hoc